

y Victoria, contra sus Enemigos, y buenas Sementeras, y todos los demas Bienes Temporales, y Espirituales, y que supiesen, que era tan Amoroso, con el Genero Humano, que para salvarle, avia venido al Mundo, y Encarnado, en el Vientre Virginal, de vna Señora, à cuija Figura, toda la Iglesia, y vnion Catolica, reverenciava: la qual, queria poner en Altar, à quien se avia de hacer mucha mas honra, de la que con sus Falsos Idolos vsavan: y que à ella con devocion, y humildad, se avian siempre de encomendar, y pedirle Aiuda en sus Trabajos, porque verian quan diferente favor, y à menos costa suia, lo hallarian, que en sus Falsos, y detestables Idolos.

Hicieron vna Cruz, y apercebido el Altar, enseñaron à los Indios, à hacer Candelas de Cera (que tenian mucha) y encendidas en las Manos, otro dia de Mañana, en Procecion, loando à Dios, por aver traído aquellos Hombres, à estado que le hacian aquel Servicio, enfalçando su Santa Fè, confundiendo el Demonio, abriendo los Ojos, para que aquellos Hombres, Glorificasen à su Divina Magestad, todos con grande Devocion, y nos Llorando de contento, otros Cantando, con Candelas en las Manos, y con Devocion de Verdaderos Christianos, subieron la Santissima Cruz, y la Imagen de la Virgen Madre de Dios, al Altar, y el P. Fr. Bartolomé de Olmedo, cantò la Misa, y fue Oficiada de algunos Soldados, que sabian Cantar. Acabada la Misa, se Bautizaron las ocho Indias; y quedòse Cortès, con la Sobrina del Señor de Cempoalla, que se llamó Doña Catalina, y las otras repartió à otros Cavalleros, y las llevaron consigo, de que los Indios, recibieron contentos; y por esto fueron siempre buenos Amigos de los Castellanos. Nombrò Cortès, por Hermitaño, para guarda de aquel Nuevo Templo de Dios, à vn Soldado Anciano, y Viejo, Natural de Cordova, llamado Juan de Torres, para que tuviese cuidado de lo que se avia de hacer, en reverencia de Dios, y para que enseñase à los Indios, pues mejor recaudo por entonces, no se les podia dejar. Y este fue el primer Ato de Religion Christiana, que hubo en esta Nueva-España, de que tanta parte cabe, à este Valeroso Capitan Don Fernando Cortès, en el qual agradò à Dios, y por èl (por ventura) le librò de muchos, y mui grandes peligros, en que despues se vi-

do, y le concedió grandes, y mui señaladas Victorias. Porque si Dios, paga con ventajas de Gloria, vn Pedazo de Pan, y vn Jarro de Agua fria, por su Amor al Pobre: con quantas maiores ventajas satisfará, vna Obra tan Heroica, y Haçañosa, como esta, de darle su Honra, que el Demonio, falsa, y tiranicamente, se la tenia vsurpada? Yo tengo para mi, que en este hecho, mereció mucho para con Dios, y que por èl, le hiço mui señaladas mercedes.

CAP. XXII. Del provecho, que los Religiosos, de la Orden de San Francisco hicieron, en algunas cosas, que hubo, en aquellos primeros Años, que entraron en esta Nueva-España, de desconciertos entre los Españoles; que son dignas, así de saber, como de agradecimiento.



LOR ocasion de la materia, que en el Capitulo pasado se ofreció; de hechos de los Religiosos, en destruir los Templos de los Idolos; y de murmuraciones de Seculares, que acerca deste caso huvo, me muevo à dar mas clara noticia del desconcierto, de aquellos primeros tiempos, en los quales, ni valia la Raçon, ni podia el Poder; para que muchas libertades, que se egecutavan, no se pusieran en egecucion, y se reprimieran. Porque como la Ambicion crecia, y el Remedio se dilatava, nacia deste enfrenado Mostruo, no solo mal, y daño, para la Republica, sino soltura, y atrevimiento, contra lo Espiritual, y Ecclesiastico: y si los Frailes de San Francisco, no se opusieran à muchos destes desconciertos, era mui posible, que los Españoles, murieran à sus Manos, en mui breves dias; y así se les debe à estos Evangelicos Ministros, la Conservacion desta Tierra, y el no averse perdido, despues de Ganada, así como la primera Conquista della; se debe à Don Fernando Cortès, y à sus Compañeros; hablo de la similitud, ò semejança, que en raçon de gracias, se les deben, así en la conservacion à estos Santos Religiosos, como en la Conquista, à aquellos Valerosos Soldados.

Esta

Esta verdad me atrevo à afirmar, con Autoridad del P. Fr. Toribio Motolinia, vno de los Doce, como Testigo, que fue de obra, y vista. Del qual dice el Venerable Varon Fr. Geronimo de Mendieta, que fue su Guardian, y lo tratò, conversò, y conociò, por Santo, y por Hombre, que por ninguna cosa dejara de decir verdad en todo quanto hablava; el qual Santo Religioso dice, que las cosas de aquella primera saçon andavan mui à malas, y cada dia iban, de mal, en peor; cuijo principal origen fue, aver salido Don Pedro de Alvarado, con vn buen Esquadron de Gente, à la Conquista de Guatemala: luego llevò otro à las Hibueras, Christoval de Olid, y contra este fue luego con otra Francisco de las Casas; y no muchos dias despues se huvo de partir el Governador Don Fernando Cortès, con la mas lucida Gente, y la maior parte de los Cavallos, à la misma Jornada de las Hibueras.

Por lo qual quedò tan poca Gente en esta Ciudad, que añaðe este Venerable Padre, que apenas se hallavan en su Conserva docientos Castellanos; y estos estavan tan mal avenidos, que casi no se conocian, ni hacian amistad, los vnos à los otros. Este desconcierto nacia de los Governadores, que el Capitan Fernando Cortès avia nombrado, en su ausencia; y cada vno de estos, queria ser solo; y no pararon, hasta que el Fator Gonçalo de Salaçar lo quedò, como acaeciò en el Triumvirato de Roma, con el qual se quedò Augusto Cesar: que esto puede la Ambicion, que ni repara en respetos Humanos, ni cata cortesia, à quien se debe; y el que vsa mal de la honra, en que le ponen, hace mil desatinos: como vemos en el Rei Herodes, que aviendo hecho vna Platica a los Suios, y aviendoles aguardado mucho sus Raçones, digeron, que avian oido vna Voz Divina, y que avia hablado como Dios. De donde tomò ocasion el Necio Rei, de enfobervecerse; y fue tanto, que se hiço vestir de Brocado, y coronò su Cabeça con muchas preciosas; y resplandecientes Piedras, para que resplumbrasen como el Sol, y hiçose adorar como Dios. De manera, que de verse honrado, le nació el perder el respeto à Dios, y menospreciar à las Gentas.

Aunque Gonçalo de Salaçar no se hiço Dios en la Tierra, à lo menos hiço muchas cosas, que parecieron ser desfacato contra Dios; pues como y fue

Tom. III.

re Antonio de Herrera; en su Historia General, y lo hemos visto, por Memoriales Antiguos, matò à Rodrigo de Paz à tormentos, Primo de Don Fernando Cortès, sin mas causa, que su antojo; aunque fingió algunas aparentes, de que el desgraciado Hombre estava inocente. Açorò à Juana de Mansilla, porque no creia la Muerte del Governador, que èl tanto deseava, que se creiese, para introducirse mejor en el Gobierno, que deseava, como si estas fueran fianças mui seguras, para conseguir su intento, si por ventura el Capitan no era muerto, como no lo era. Revocò Poderes à vnos, entregòlos à otros: embarcò Gente para España, sin mas causa, que su passion, ni mas raçon, que su injusticia: ni temia al Rei, ni hacia caso de ningun Ministro suio. Y llegó à tanto atrevimiento, el de estos dos Arrogantes Governadores, Salaçar, y Peralmindez, que convocaron vna General Congregacion de la Gente de la Ciudad, y en ella hicieron declarar por invalidos, y sin fuerza los Poderes, que tenian de Fernando Cortès, y se hicieron proveer, y elegir del Pueblo por Governadores; y quitaron luego todos los Tenientes de los Consejos, y los Regidores, y los demas Oficiales, y pusieron otros, de su mano, publicando, que aunque Fernando Cortès fuese vivo, y bolviese, no le recibirian, sino que le avian de ahorcar.

Fue grande la perfecucion de todos los Capitanes, y Personas Principales, que seguian à Fernando Cortès; porque à vnos prendieron, otros se huieron à los Montes, otros se retrageron en San Francisco: à todos estos quitaron los Repartimientos, y las Haciendas; y quando embarcaron presos à Francisco de las Casas, y à Gil Gonçalez, por vna causa falsa, que les avian hecho; sacaron del Convento, è Iglesia de San Francisco, algunos de los que estavan retraídos, para embiarlos juntamente à Castilla, solo por passion, y mala voluntad, que les tenian. Pero el Santo Prelado Fr. Martin de Valencia, que estava presente, como Guardian, y Custodio, y Vicario General del Sumo Pontifice, puso Entredicho, que fue el primero que huvo en esta Tierra, por aver sucedido el Año de quinientos y veinte y quatro; y visto, que Gonçalo de Salaçar no respetava las Ceras Ecclesiasticas, que son las Armas de la Iglesia, tomò todas las cosas Sagradas, y juntamente con sus Frailes, se fue;

H

V

y desamparó el Monasterio. Este escandalo (que no era pequeño, en Iglesia tan nueva) movió algo, á Gonçalo de Salazar; y aunque mui sentido de los Frailes, embió tras ellos, que se iban á Tlaxcalla, y los hizo bolver, y restituió los Presos, y se hizo absolver, con poca Reverencia de la Iglesia, diciendo muchas injurias, y libertades de mal egemplo. De estos Casos referidos, y otros, sin cuento, que callo, avian nacido grandes defensiones, en todos los Ciudadanos, porque Unos eran de Unos, y Otros de Otros; y como por las ocasiones dichas todas eran pocas, así tambien todos juntos no parecian nada; y por esta causa tomavan ocasion los Indios de atreverse, y libertarse; y estaban los Nuestrros en manifesto peligro, cercados de Millones de Enemigos Indios, los quales los tenian forciblemente avasallados. Conociendo esto los Religiosos, así por señales esteriore, como por avisos, que les davan los Niños, que criavan Hijos de Señores, dieron noticia dello á los Castellanos, que tan defavenidos andavan, y les persuadian á que velasen la Ciudad, y pusiesen diligencia en su guarda, y anduviesen con cautela, en el trato de los Indios: por cuios avisos se recataron, y vivieron algo mas cuidadosos, y no estaban menos atemorizados, que vigilantes. A todas estas cosas acudian los Religiosos, como Padres, poniendo mano, en la compolicion mas necesaria, así entre Indios, como entre Españoles; y para pacificarlos, y quietarlos vna vez, fue necesario, que persuadiesen al Tesorero Estrada, y Contador Albornoz, se desasen prender, por mandado del Licenciado Suago, que seguia la parte de Salazar, y Peralmindez, por ser mas poderosa esta parte, que la que ellos tenian, en su defensa. Esta, y otras veces vinieron á las Manos estos dos avenidos Ciudadanos; porque con la Ambicion que tenian, andavan tan ciegos, y apasionados, que por momentos tocavan al Arma, vnos contra otros; y en todos estos Escandalos, y Alborotos, no avia ninguno, que tratase de Paz, ni que se puliese de por medio, ni que se metiese entre las Espadas, Lanças, y Artilleria, sino solo los Frailes de San Francisco; á los quales dió Nuestro Señor, Gracia, para ponerlos en Paz: que de otra manera, ellos fueran adelante con su ceguera, y se començaran á matar; y luego acudieran los Indios para acabarlos, á los Unos, y á los Otros, que

no aguardavan otra cosa; porque afirma este Venerable Padre, que con aver estado los Señores, y Principales de estos Reinos en su Infelidad, siempre los Unos enemigos de los Otros, y haciendose mortales, y mui reñidas Guerras; los Unos Reinos, á los Otros, los vido en estos tiempos mui conformes, vnidos, y aliados, y apercebidos de Guerra; y como dicho es, se sabia todo lo que estos Caciques, y Señores ordenavan, y hacian, por medio de los Indios, que los Religiosos criavan en sus Casas; y como Gente avisada, iban estorvando, por los mejores medios, que hallavan, y les parecian, los malos intentos de estos Principales, y de lo que avia, advertian á los Españoles; y así, por su consejo velaron la Ciudad algunos dias, como arriba se dijo. Y por las Predicaciones, que hacian, y reprehensiones, que les davan en sus Cabildos, vinieron á abrir los ojos, y hacerse á vna, y mirar mas por lo que les convenia.

Ofrecióse, para maior riesgo, y peligro de los temores, en que andavan, que se descubrieron vnas Ricas Minas, á cuiu voz, se iban saliendo de la Ciudad, Unos tras de Otros, y la dejavan desamparada, con la cudicia de Riqueça, que se prometian, de los Ricos Metales, que enfañavan; y donde avia poca Gente, quedava menos; pero con los Consejos de estos Varones Santos, así en particular á vnos, como en general á todos, dejaron de seguirse; y aun mandaron, por Pregon, y Vando publico, que se recogiesen los que estaban por las estancias, para maior seguro de lo ganado. Pero ordenolo mejor Dios, que lo que los Hombres no advertian, lo remedió su Santísima Magestad, echando vna grandísima Sierra sobre las Minas, con que se cubrieron á los ojos de los Hombres, y nunca mas parecieron; y con esta pérdida cesaron los Cudiciosos Mineros, de seguir el Camino cierto de su perdicion, desamparando el lugar, en que defendian sus Vidas. Estas cosas dichas, bien parecen dignas de agradecimiento, en estos Beneditos Padres, Ministros Eclesiasticos.

Pero como de los desagracedidos está lleno el Infierno, no dejaré de confesar, que algunos (si permaneciendo en tanta ingratitud, y mala vida de costumbre, murieron en su mal obrar) están allá padeciendo las justas, y merecidas penas de sus desconciertos, y los malos tratamientos, que á estos Santos Religiosos hicieron; porque no ai culpa, que con

con mas rigor castigue Dios, que la que nace del desagracedimiento; porque aqui sobra la Raçon, y falta la paciencia. Y si bien lo consideramos, hallaremos, que el Diluvio General vino, sobre el Mundo; porque las Gentes del obraron tantos males, despues de aver recebido de Dios tantos bienes. Y el Demonio cobró este Nombre, porque siendo Criatura de Dios tan hermosa, y linda, amafada en el ser de Angel, que tenia por las Manos de su Divina Omnipotencia, por su particular, y vano interés, lo menospreció, y siguió la condicion de su ingratitud. Y la maior queja, que dá San Pablo, contra los que á Christo condenaron á muerte, es decir, que la misma noche, que el Bendito Jesus estava tratando de la Redempcion del Hombre, estaban los Hombres traçandole la Muerte; y El, por el contrario, haciendoles nuevas Mercedes. Y el pecado, porque mas pena Judas en el Infierno, es averle entregado á sus Enemigos, despues de aver recibido, para su remedio, el beneficio de su Santísimo Cuerpo, y Sangre; y aun las Piedras se levantan contra los Ingratos: como acaeciò en la injusta muerte, que dieron los Judios á Christo, que se dieron vnas con otras. Y por esto avia Lei establecida entre los Persas, que el ingrato á los beneficios recibidos, fuese encubado, como lo dicen Genofonte, y Amiano Marcelino. Ni el Poeta Menander halló peor cosa, sobre la Tierra, que el Hombre desagracedido. Y San Bernardo llama á la ingratitud, Cierço defecativo de la Divina Misericordia, y de las corrientes de la Gracia. Y por ser este tan gran pecado, condena el Concilio Hispalense Segundo, á perdimiento de libertad, á los Esclavos de las Iglesias, que dellas huviesen sido ahorrados, si despues de horros, fuesen ingratos con las dichas Iglesias. Y lo mismo dice Alexandro Sardo, averse usado entre los Atenieses, y entre los Mafilos. Y que el Emperador Claudio mandò lo mismo en Roma. Y en el Fuero Castellano ai vna Lei, que condena á ser privado de lo que se le avia dado voluntariamente, si fuere ingrato á su Bienhechor, en cosas graves, de obras, ò de palabras. Y donde vn Psalmo canta, que el Necio dijo en su Coraçon, que no ai Dios, el Hebreo, y el Caldeo dicen ingrato, por gran encarecimiento, como lo trae Agustino Justiniano, Obispo Neviense.

Pero como los que entonces vivian,

no rebolvian las Letras Sagradas, ni las Humanas, donde se escriven todas estas Raçones, seguian solamente la passion, que les incitava, y creian de estos Ministros Apostolicos, no solo que no les eran Padres, pero aun mui fuertes, y contrarios Enemigos, diciendo de ellos, que les hacian contradiccion en todo, que les quitavan ser Ricos, que los destruian, que les quitavan los Indios Esclavos, que no les consentian subir los Tributos, antes que bajasen á menos cantia de la impuesta, pareciendoles, que esta modificacion en todo era, mas agravio, que se les hacia, que provecho, que recibian. Pero cosa es mui sabida, y con todo este Nuevo Mundo probada, que si no fuera por los Religiosos, que sin cesar, anduvieron clamando á nuestros Catolicos Reies el Emperador, y su Hijo, no huviera mas desventurada, y pobre Gente en el Mundo, que los Españoles, Vecinos de la Nueva-España, como lo seràn, quando se les acaben los Indios, y estos, que ai, no los tuvieren, sino fuera por el teson, que sobre ello tuvieron los Frailes, en bolver por ellos.

CAP. XXIII. De como se fueron desarrigando muchas Idolatrias, que avian quedado ocultas, y secretas.



O que en el Capitulo pasado se ha dicho, ha sido para mostrar, como luego en los principios de esta Conyersion, puso el Demonio asechanças, y estorvos, para que no pudiese pasar adelante (que lo eran mui grandes las cosas que pasavan) pero como era de Dios la obra, ni pudieron estorvarlo las malevolas, y dañadas intenciones de los que las inventavan, ni se resfriaron los Coraçones de los Santos, y Apostolicos Ministros, para no proseguir el alcance, que Dios les iba poniendo en sus manos, de Victorias tan conocidas, contra sus Enemigos, así Corporales, como Espirituales; porque el que tiene á Dios, por fin, y blanco de sus Obras, ni teme Poderes Humanos, ni desflaquece en la intencion, que va siguiendo, en la Obra buena començada; porque no es de Capitanes Valerosos, con miedo del riesgo, y peligro de la Vida, dejar de acometer los Enemi-

Xenoph.
lib. 1. pe-
dia.
Amian.
lib. 23.
Alexand.
ab Alex.
lib. 5. die
rum ge-
nial. 6. 1.
D. Bern.
serm. 2.
de septem
panibus.

Sard. lib.
1. de mor
Gen. 16.

Forum
Castell.
3. tit. 12.
lib. 1.

Psal. 13.

Iust. Ne-
viensis
hoc Psal.